

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE PADRE ABAD
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE
OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-IVP-PA-A-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL
NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 (MARONAL) - NUEVA MERIBA - DV. PTA.
CARRETERA, EMP. UC-547 (DV. PTA. CARRETERA) - NUEVO AMAZONAS - NUEVO
PARAISO DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI.**

En la ciudad de Aguaytía, Distrito y Provincia de Padre Abad, a los 06 días del mes de julio del 2023, en los ambientes del Instituto Vial Provincial de Padre Abad, a las 02:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante **Resolución Gerencial N°074-2023-IVP-PA/GG**, de fecha 13 de junio de 2023, acto seguido se procede a realizar la etapa de verificación de documentos y **ADMISION DE OFERTA** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-IVP-PA-A-CS**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 (MARONAL) - NUEVA MERIBA - DV. PTA. CARRETERA, EMP. UC-547 (DV. PTA. CARRETERA) - NUEVO AMAZONAS - NUEVO PARAISO DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI**. A fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de las ofertas.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los miembros:

Presidente	(Titular)	: CRISTIAN VALDIVIA ESPINOZA
Primer Miembro	(Titular)	: MERCEDES ESTHER ENCARNACION GUERRA
Segundo miembro	(Titular)	: NORA CAJAS RAMIREZ

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE PADRE ABAD
COMITÉ DE SELECCIÓN

2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES

A continuación, el presidente del Comité de Selección, con las formalidades de Ley, dio inicio al presente procedimiento de selección, pasando a verificar el registro de participantes en forma electrónica a través del SEACE.

Los postores inscritos de manera electrónica son los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20604299625	CORPORACION ACEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/07/2023	Válido		02/07/2023	20604299625	  
2	Proveedor con RUC	20604642869	CONSTRUCTORA WMAE E.I.R.L.	23/06/2023	Válido		23/06/2023	20604642869	  
3	Proveedor con RUC	20605152890	GRUPO T+ T S.A.C.	29/06/2023	Válido		29/06/2023	20605152890	  
4	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	01/07/2023	Válido		01/07/2023	20608432257	  

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTA DE FORMA ELECTRONICA A TRAVES DEL SE@CE

Dándose inicio el presente acto, se revisa la relación de postores que registraron su participación de forma electrónica y presentaron sus ofertas de la misma manera de acuerdo a las reglas establecidas en las bases estandarizadas, el comité de selección verifico que hubo cuatro (4) participantes registrados (estado valido) y de los cuales un (01) participante presento su oferta de forma electrónica tal como se observa en el cuadro adjunto.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604642869	CONSTRUCTORA WMAE E.I.R.L.	04/07/2023	23:47:17	20604642869	04/07/2023	23:47:46	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

A continuación, se procedió con la revisión de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo al **ANEXO DE ADMISIÓN DE OFERTA**



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE PADRE ABAD
COMITÉ DE SELECCIÓN

POSTORES	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									OBSERVACIONES
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) El personal profesional (Jefe de Mantenimiento) debe adjuntar la declaración jurada de compromiso	f) El personal profesional (Jefe de Mantenimiento) debe adjuntar la declaración jurada de su experiencia	g) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes	i) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
CONSTRUC TORA WMAE E.I.R.L.	206046428 69	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI PRESENTO	SI PRESENTO	SI PRESENTO	SI SOLICITO	NO SE PRESENTO EN CONSORCIO	SI PRESENTO	ADMITIDO

En consecuencia, el Comité de selección, procede a la admisión de la oferta en el presente procedimiento.

4. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

La evaluación de las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral anterior tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL	CONSTRUCTORA WMAE E.I.R.L.	
HABILITACION	X	
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
B.3.2 CAPACITACIÓN		X
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
CONDICION	DESCALIFICADO	

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE PADRE ABAD
COMITÉ DE SELECCIÓN

B.3.2 CAPACITACION:

- NO CUMPLIO CON LAS 240 HORAS LECTIVAS DE CAPACITACION DEL JEFE DE MANTENIMIENTO, SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES Y TERMINOS DE REFERENCIA

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

- NO HAY CONFORMIDAD DE SERVICIO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, SEGÚN LO INDICADO EN LAS BASES Y TERMINOS DE REFERENCIA

2. RESULTADO DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada el postor **CONSTRUCTORA WMAE E.I.R.L**, con **RUC N° 20604642869**, **NO CUMPLE** con los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**.

No habiendo cumplido con lo estipulado, el Comité de selección del referido procedimiento de selección acuerda lo siguiente: **DECLARAR DESIERTO la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 (MARONAL) - NUEVA MERIBA - DV. PTA. CARRETERA, EMP. UC-547 (DV. PTA. CARRETERA) - NUEVO AMAZONAS - NUEVO PARAISO DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI.**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 03:00 horas del 06 de Julio del 2023, se suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



CRISTIAN VALDIVIA ESPINOZA
PRESIDENTE



MERCEDES ESTHER
ENCARNACION GUERRA
PRIMER MIEMBRO



NORA CAJAS RAMIREZ
SEGUNDO MIEMBRO